

ACTA DE LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA INCOBEL CONSTRUCCIONES
INCONCOBELSERV CIA LTDA
CELEBRADA EL 30 MARZO DEL 2020.

En el cantón Shushufindi, a 30 días del mes de marzo del 2020, a las 18h00, se reúnen en Junta General y Universal de Socios de la Compañía **CONSTRUCTORA INCOBEL CONSTRUCCIONES INCONCOBELSERV CIA LTDA**, los señores Accionistas, la Sra. Sandra Elizabeth Rojas Criollo, propietaria de 200 acciones nominativas de un dólar cada una, la Sra. Martha Noemi Velasco Olalla, propietaria de 200 acciones nominativas de 1 dólar cada una, previa citación hecha por el Sra. Martha Noemi Velasco Olalla que actúa como secretaria, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Constatación del Quorum Preside la sesión el Gerente, la Señora **Martha Noemi Velasco Olalla**, y actúa como Secretario de la Junta, la Señora, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Junta General Extraordinaria de Socios, de la compañía **CONSTRUCTORA INCOBEL CONSTRUCCIONES INCONCOBELSERV CIA LTDA**, de conformidad con el artículo 236 de la ley de compañías, se procedió a realizar la constatación de los asistentes, quién manifiesta que se encuentra más del cincuenta por ciento del capital suscrito de la Compañía.

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019. Para lo cual la Señora **MARTHA NOEMI VELASCO OLALLA**, en calidad de Gerente de **INCOBEL CONSTRUCCIONES INCONCOBELSERV CIA LTDA**, realiza la explicación correspondiente a los accionistas que por el periodo económico 2019, se dio la oportunidad de participar en una oferta y se consiguió contrato el cual nos generó una utilidad pequeña de \$ 5228.00, como se podrán dar cuenta en los estados financieros.

Una vez realizado el análisis de los balances, se procede a realizar la Aprobación y autorización al Representante Legal de la compañía para que legalice lo resuelto en la junta, el secretario resuelve dar 30 minutos de receso para que los accionistas puedan realizar las deliberaciones.

Una vez terminado el receso se reinstala la sesión y declaran por unanimidad estar de acuerdo y **Aprueban Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Gerente General de la compañía **INCOBEL CONSTRUCCIONES INCONCOBELSERV CIA LTDA** para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las 19:30 pm. Se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman



SANDRA ELIZABETH ROJAS CRIOLLO
C.C.0103446183.



MARTHA NOEMI VELASCO OLALLA
C.C.2100269733



MARTHA NOEMI VELASCO OLALLA
C.C.2100269733
SECRETARIA